



## Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Talca, a las 11:00 horas del día 20 de julio de 2023, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Microsoft Teams, a fin de prestar asistencia para la presentación de programa de cumplimiento con representantes de Bio Energía Molina SpA, en el marco del procedimiento sancionatorio rol D-251-2022. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u), de la LOSMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

1. Por parte de Bio Energía Molina SpA:
  - Mauro Ángel Aranda, Gerente General
  - Cristián Inostroza Riquelme, Consultor técnico externo
  - Agustín Martorell Awad, Asesor legal externo
  
2. Por parte de la SMA:
  - Antonio Maldonado Barra, Fiscal Instructor del División de Sanción y Cumplimiento
  - Gabriela Luna Wolter, Profesional de Ciencias del División de Sanción y Cumplimiento
  - Daniel Garcés Paredes, Jefe de la División de Sanción y Cumplimiento

**Antonio Maldonado Barra**  
**Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento**  
**Superintendencia del Medio Ambiente**

